

Informe Secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, donde se allega oficio por parte de la Oficina de Instrumentos Públicos de Cartago, donde informan la inscripción de la medida de inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria número 375-28790, de propiedad del demandado Marco Giraldo Agudelo. Sírvase disponer.

Obando, Valle, Septiembre 26 de 2022.



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO



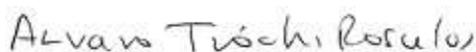
**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Obando, Valle del Cauca, Septiembre (26) de Dos Mil Veintidós (2022)

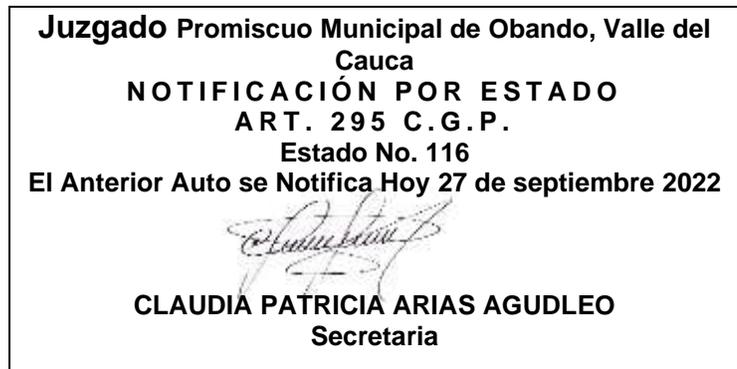
Asunto: Pone En Conocimiento Inscripción Demanda
Auto No. 769
Proceso: Verbal Declaración de Pertenencia
Demandante: Jorge Eliecer Monsalve Valencia
Demandado: Marco Giraldo Agudelo y Personas Indeterminadas
Radicación: 2022-00154-00

En los términos del informe de secretaría que antecede, se ordena **GLOSAR** y **PONER EN CONOCIMIENTO** a la parte ejecutante, el oficio por parte de la Oficina de Instrumentos Públicos de Cartago, donde informan la inscripción de la medida de inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria número 375-28790, de propiedad del demandado Marco Giraldo Agudelo.

NOTIFIQUESE



ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES
Juez



CONTINUACIÓN AUTO 769 FECHADO EL 26/09/2022